



La Favorita

CASA RURAL EN SALAMANCA

NORMAS ECONÓMICAS DE LA CASA

CASA RURAL LA FAVORITA ESTÁ INSCRITA EN TURISMO EN LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN CON EL Nº **CR37/000803** Y CATEGORIA DE 4 ESTRELLAS. SE ENCUENTRA SITUADA EN LA DIRECCIÓN; CARRETERA PEDROSILLO DE LOS AIRES, KM1 EN MONTERRUBIO DE LA SIERRA, C.P. 37788 SALAMANCA.

EL TIPO DE ALQUILER DE LA CASA RURAL ES INTERGRO, COMO MÍNIMO DOS NOCHES, Y LA CAPACIDAD ES PARA 10 PERSONAS, TENIENDO OPCIÓN DE DOS PLAZAS MÁS OPCIONALES EN SOFÁ CAMA EN EL SALÓN. SE DISPONE DE VARIAS CUNAS, QUE PREVIO AVISO SE INSTALARÁN DE FORMA GRATUITA. TODOS LOS SERVICIOS ESTÁN EN EL MISMO EDIFICIO Y FINCA Y SON DE USO EXCLUSIVO Y DE LIBRE DISPOSICIÓN.

SE ATENDRÁN A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA LA OCUPACIÓN Y EL ABANDONO DE LA CASA, CONSULTANDO EN TODO CASO A LOS TITULARES EN LO REFERENTE A LÍMITES HORARIOS. HORA DE ENTRADA LAS 17:00 HORAS Y HORA DE SALIDA LAS 17:00, PERO SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE FACILITARÁN TANTO LA HORA DE ENTRADA COMO DE SALIDA.

PARA HACER EFECTIVA LA RESERVA, UNA VEZ CONFIRMADA LA DISPONIBILIDAD DEBEN HACER UN INGRESO DE 200€ EN CONCEPTO DE FIANZA EN LA CUENTA BANCARIA FACILITADA

EL 100% DEL COSTE DEL ALOJAMIENTO SE ENTREGARA EN EFECTIVO EN EL MOMENTO DE LA ENTRADA, JUNTO A LA ENTREGA DE LLAVES. Y EN EL MOMENTO DE LA SALIDA SE DEVOLVERÁ LA FIANZA DE 200€, QUE NOS SIRVIÓ DE RESERVA, SIEMPRE QUE TODO ESTE EN PERFECTO ESTADO, TAL Y COMO SE LE ENTREGÓ.

BENEFICIARIA: MARÍA YOLANDA MARCOS ZAPATA

CUENTA BANCARIA: IBAN: **ES80 2103 2505 3500 1010 0442**

DEBERA HACERSE EL INGRESO EN LOS SIGUIENTES DOS DÍAS HÁBILES A LA ACEPTACIÓN DE LA RESERVA, EN CASO DE NO HACERSE EFECTIVO EL IMPORTE EN ESE PLAZO, LA RESERVA QUEDARA CANCELADA, PUDIENDO ENTREGARLA A OTROS CLIENTES.

EL PROPIETARIO DEL ALOJAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.

CUANDO LA ANULACIÓN DE LA RESERVA SE COMUNIQUE CON MENOS DE 15 DÍAS DE ANTELACIÓN, NO SE DEVOLVERÁ LO ENTREGADO EN LA RESERVA COMO DEPOSITO, PERO SE CAMBIARÁ LA ESTANCIA PARA OTRA DISPONIBLE EN EL CALENDARIO DE RESERVAS.

SI LOS SEÑORES CLIENTES TUVIESEN QUE ABANDONAR LA CASA POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, ANTES DE LA FECHA PREVIAMENTE CONTRATADA, NO TENDRÁN DERECHO A LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA DIFERENCIA ENTRE LA ESTANCIA CONTRATADA Y DISFRUTADA.